

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14001463 - La Aduana
	2020/14001463/000000000109
	Fecha:01/04/2020



Consejería de Educación y Deporte  
Delegación Territorial de Educación de Córdoba  
CEIP. La Aduana

### CIRCULAR INFORMATIVA (01/04/2020)

Pongo en conocimiento de la Comunidad Educativa del CEIP La Aduana, las novedades y decisiones que, por un lado, el centro toma en virtud de sus propias competencias en cuanto a su autonomía organizativa y de funcionamiento (según *Instrucción de 13 de marzo de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte*), y por otro, aquellas comunicaciones que la Consejería de Educación y Deporte remite para su difusión.

De este modo debo informar de lo siguiente:

#### a) **SESIÓN DE EVALUACIÓN E INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN:**

La sesión de evaluación queda como se informó previamente, siendo ésta, la fecha de 20 de abril. Posteriormente a esa fecha, las calificaciones serán accesibles para las familias 2 o 3 días después, preferentemente mediante la plataforma PASEN. En circunstancias excepcionales se arbitrará otro procedimiento de entrega de boletines mediante email, de forma que aquella familia que aún no haya podido acceder a la plataforma PASEN, deberá comunicarlo a su madre/padre delegada/o de grupo para facilitarle una dirección de email. La persona delegada del grupo lo comunicará al tutor/ra de su grupo.

#### b) **ACLARACIONES DE LA CONSEJERÍA SOBRE SOLICITUDES DE ADMISIÓN (SOLAMENTE PARA NUEVA ESCOLARIZACIÓN) EN EL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN:**

La presentación telemática de solicitudes a través de la Secretaría Virtual de

Ctra. Villaviciosa km7  
Córdoba 14012  
Telf: 957379781 Fax 957379782  
[www.colegiopublicolaaduana.es](http://www.colegiopublicolaaduana.es)



VERIFICACIÓN	M3ZFDiOevnALByzpHGRtaTJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/3
LÓPEZ FERNÁNDEZ, MIGUEL Coord. 1H, 7D Nº.Ref: 0008520			01/04/2020 11:43:37

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14001463 - La Aduana
	2020/14001463/000000000109
	Fecha:01/04/2020



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte  
Delegación Territorial de Educación de Córdoba  
CEIP. La Aduana

la Consejería de Educación y Deporte sigue disponible. Para realizar la solicitud por Secretaría Virtual se ha dispuesto un nuevo sistema de acceso y firma, además de los ya existentes de certificado electrónico y clave, mediante DNI y un código recibido por sms al teléfono móvil. Este sistema permite presentar la solicitud, cuyo contenido se entiende válido a excepción de la obtención de datos tributarios del impuesto de la renta y del patrimonio, cuya autorización requiere la firma expresa de todos y cada uno de los integrantes de la unidad familiar mayores de 16 años.

Esta circunstancia obligará en su momento a que todas las personas que hayan realizado su solicitud en la Secretaría Virtual mediante acceso por DNI y código recibido por sms, deberán personarse en los centros con la solicitud firmada por todas las personas de la unidad familiar mayor de 16 años para proceder con la habilitación del cruce de datos del impuesto de la renta y del patrimonio. En caso de no hacerlo durante el periodo de entrega de solicitudes, se entenderá que NO AUTORIZA el cruce de los datos tributarios y por lo tanto no recibirán ningún punto en la valoración de dicho apartado.

### c) NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN AL COMEDOR ESCOLAR Y LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Todo el alumnado usuario de los servicios de comedor escolar y actividades extraescolares podrá continuar disfrutando de los mismos hasta la finalización del curso 2019/20, en las mismas condiciones que venía haciéndolo hasta la implantación del estado de alarma como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19, **una vez que se produzca la reapertura de los centros docentes y se autorice la vuelta a la actividad lectiva presencial.**

Durante los días que dure el estado de alarma, al estar suspendidos los servicios de comedor escolar y actividades extraescolares, las familias no tendrán

Ctra. Villaviciosa km7  
Córdoba 14012  
Telf: 957379781 Fax 957379782  
[www.colegiopublicolaaduana.es](http://www.colegiopublicolaaduana.es)



VERIFICACIÓN	M3ZFDiOevnALByzpHGRtaTJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/3
LÓPEZ FERNÁNDEZ, MIGUEL Coord. 1H, 7D Nº.Ref: 0008520			01/04/2020 11:43:37

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14001463 - La Aduana
	2020/14001463/000000000109
	Fecha:01/04/2020



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte  
Delegación Territorial de Educación de Córdoba  
CEIP. La Aduana

que abonar cantidad alguna por los mismos. En consecuencia, las empresas adjudicatarias de estos servicios no solicitarán a las familias los pagos mensuales que estas venían realizando.

En el caso de que las familias hayan pagado el mes de marzo completo de algún servicio complementario, la empresa adjudicataria deberá devolverles la cantidad pagada de más, lo que se realizará, preferentemente, compensando esta cantidad en el siguiente recibo que se emita una vez se vuelva a prestar el servicio, sin perjuicio del derecho de la familia a solicitar el reintegro a la empresa si lo considera conveniente.

En el caso de que la empresa no hubiese facturado aún el mes de marzo, procederá a emitir los recibos por la parte proporcional del mes en la que efectivamente se prestó el servicio.

Finalmente y quedando nuevamente a su disposición, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

EL DIRECTOR

MIGUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ

Ctra. Villaviciosa km7  
Córdoba 14012  
Telf: 957379781 Fax 957379782  
[www.colegiopublicolaadua.es](http://www.colegiopublicolaadua.es)



VERIFICACIÓN	M3ZFDiOevnALByzpHGRtaTJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/3
LÓPEZ FERNÁNDEZ, MIGUEL Coord. 1H, 7D Nº.Ref: 0008520			01/04/2020 11:43:37